

SESIÓN No. 02

DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 10:00 diez horas del día Lunes 21 de Febrero del 2022 , reunidos en la sala donde se sesiona cabildo, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO.

[Vertical list of signatures in blue ink on the left margin]

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DÁVALOS , en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de **PRENSA Y DIFUSIÓN**, contando con la presencia de la Regidoras en funciones la C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA y la Mtra. FABIOLA GARCÍA GUZMAN actuamos en el levantamiento de la presente.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de **PRENSA Y DIFUSIÓN**, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.

En uso de la voz de la Regidora en funciones la C. Lourdes Denis Rodriguez Padilla y la Mtra. Fabiola Garcia Guzman



III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, donde se expresó que en este mes de Febrero habrá información sobre un nuevo pozo a la red de distribución de agua que será realizada por el Presidente Municipal C. Alejandro de Anda.

ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión no existe ningún tema a tratar dentro de asuntos generales.


IV. SE ACUERDA.

Que siempre que se realice cualquier evento es importante que se informe a través de las plataformas digitales, para socializar la información con la sociedad.

V. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:00 once horas del mismo día en que inició la presente, día 21 veintiuno de Febrero del presente año.

ATENTAMENTE



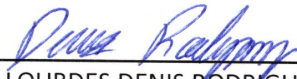
C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN.

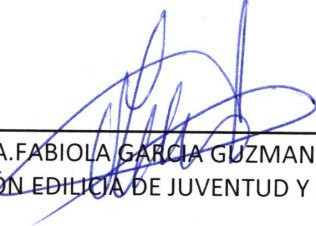
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO A 21 DE FEBRERO 2022

Mano Roafing. Que del Poco Habida





C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



MTRA.FABIOLA GARCIA GUZMAN
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL